

Fecha: 16-05-2026
Medio: El Mercurio
Supl.: El Mercurio - Cuerpo C
Tipo: Noticia general
Título: Declaración inculpatoria de Migueles genera roces en "trama bielorrusa" y coimputados niegan supuestos pagos

Pág.: 9
Cm2: 358,2
VPE: \$ 4.705.918

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: ☐ No Definida

Desde la cárcel, el abogado Eduardo Lagos afirmó que pareja de exjueza Vivanco mentía: Declaración inculpatoria de Migueles genera roces en "trama bielorrusa" y coimputados niegan supuestos pagos

Los involucrados conviven en el anexo penitenciario Capitán Yáber, donde crece la tensión en torno a las distintas estrategias judiciales, y algunos acusan que este solo buscaría "mejorar su situación procesal".

LORENA CRUZAT

La revisión de su prisión preventiva y una petición de sobreseimiento, marcará la jornada de la denominada "trama bielorrusa" este lunes, en el 7° Juzgado de Garantía de Santiago.

El abogado Eduardo Lagos buscará su libertad como uno de los imputados por soborno y lavado de activos respecto de supuestos sobornos a favor de la exministra de la Corte Suprema, también en prisión preventiva, Ángela Vivanco. Ello, para favorecer, en fallos judiciales, al consorcio bielorruso, Belaz Movitec.

Todo, en el marco de un litigio judicial que perjudicó a Codelco entre 2023 y 2024 y en el que, además, se le atribuyó participación penal a la pareja de Vivanco, Gonzalo Migueles, y al socio de Lagos, Mario Vargas. Ambos recluidos en el anexo penitenciario Capitán Yáber, con Lagos.

A casi dos años del inicio de la investigación penal, los imputados se dividen en sus versiones en busca de obtener cautelares y penas de menor entidad. Pero fue la última declaración de Migueles la que generó áspersos roces entre los formalizados. Ello, debido a que la pareja de la exsuprema reconoce delitos e inculpa al resto de los involucrados. Imputados que se verán este lunes en el tribunal, donde Migueles y Vargas, también pelearán por su libertad.



A fines de 2025, la fiscalía formalizó a Gonzalo Migueles y Eduardo Lagos y el 7° Juzgado de Garantía de Santiago ordenó su prisión preventiva.

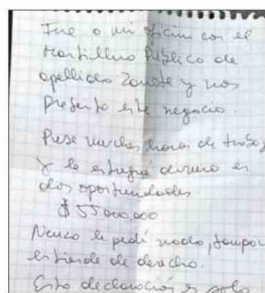
■ "Ella nunca supo de la plata", defensa a exjueza

En su relato ante la fiscalía, Migueles reconoció pagos irregulares, pero, si bien la versión es inculpatoria, deja afuera de la trama a Vargas y Vivanco.

"Si ella hubiese sabido (de los pagos) hoy sería un eunuco", ironizó, y agregó: "Ella nunca supo lo de la plata, (...) sino hasta

la formalización".

Sin embargo, sí dejó caer a Lagos respecto de pagos por U\$70 mil. Afirma que, tras algunas asesorías en 2023, le dice: "Perrito, pasa por la oficina que te tengo un regalo", voy pensando que me tenía un regalo y me pasa U\$15 mil. A mí me pareció fantástico, porque me venía muy bien la plata". También detalló otros pagos.



"Este señor es un mentiroso". En mensaje desde la cárcel, Lagos acusa a Migueles de dar versión falsa.

Desde la cárcel y con una carta de su puño y letra, Lagos descartó los dichos de Migueles y sostuvo que el dinero se relaciona con negocios que realizaron.

"Este señor es un mentiroso, él nos entusiasmó con el emprendimiento de recuperación de vehículos. Fue a mi oficina con el martillero público de apellido Zárate y nos presentó este negocio", dijo desde el centro penitenciario.

Añadió que "puse muchas horas de trabajo y le entregué dinero en dos oportunidades, \$55 millones. Nunca le pedí nada, tampoco entiendo de derecho. Esta declaración es solo para mejorar su si-

tuación procesal".

También, apuntó a que Migueles no tenía la capacidad profesional para realizar asesorías jurídicas.

■ Divisiones en centro penitenciario

Ayer fue día de visitas en Capitán Yáber, donde crece la tensión en torno a la declaración de Migueles.

Quienes conocen el ambiente interno aseguran que Vargas evita el contacto con los coimputados debido a que la declaración no lo involucra. Mientras que Lagos aunque con un relato distinto al de Migueles, también se habría separado del grupo.

Las divisiones marcaron el encierro desde el inicio.

Según la misma declaración de la pareja de la exsuprema hubo

divisiones relacionadas con gestiones de Lagos.

"La única discusión que recuerdo fue cuando nos enteramos que Eduardo le había enviado mensajes a Gabriel (Silber) para que

fuera a la capitán Yáber, y eso se nos imputó a los tres como entorpecimiento de la investigación. Le pedimos a Eduardo que aclarara que quien quería contactarse con Gabriel Silber era él y no nosotros".

AUDIENCIA
Este lunes Lagos, Vargas y Migueles, se verán en una audiencia de revisión de medidas cautelares.